



## Términos de Referencia

### Técnico en Turismo Sostenible para el Proyecto Conservación y Desarrollo del Altiplano Occidental de Guatemala CDAO - FCA

Fecha:	03.08.2016	Contrato No:	
--------	------------	--------------	--

#### Parte 1: Descripción del Puesto

1. Posición	Técnico en Turismo Sostenible
2. Programa / Proyecto	Conservación y Desarrollo del Altiplano Occidental de Guatemala CDAO -FCA
3. Localidad de trabajo	Sede de proyecto: Oficina Regional de Helvetas en Quetzaltenango con intervención en los municipios de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sibinal y San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos,</li> <li>- Quetzaltenango y Zunil del departamento de Quetzaltenango; y</li> <li>- Totonicapán en las Comunidades: Aldea Vásquez, Comunidad Chuamazan y aldea Paqui del departamento de Totonicapán.</li> </ul>
4. Período de validez	16 de septiembre al 31 de diciembre 2016 con ampliación
5. Responde a persona	Coordinadora del Proyecto CDAO - FCA.
6. Relaciones de trabajo dentro de la organización	Dirección Adjunta de Helvetas, Asistente Administrativa, Técnico en Conservación; y Coordinadores de proyectos de Helvetas que se encuentran en los mismos territorios.
7. Coordinación, relaciones con otras organizaciones	Personal de organizaciones gubernamentales (INAB, CONAP, MARN, INGUAT); no gubernamentales (GEF, Entre Mundos, otros) municipalidades (Sibinal, San Rafael Pie de la Cuesta, Quetzaltenango, Zunil y Totonicapán); y organizaciones locales (Alcaldías comunitarias, asociaciones comunitarias, grupos locales, Q'AT, Qa Tinimit, ADAFIS, otros) presentes en los territorios de intervención, instancias de coordinación a nivel regional.
8. Objetivos en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Asesorar el trabajo operativo de los socios del proyecto, específicamente de las actividades relacionadas al fortalecimiento turístico de las áreas de conservación.</li> <li>b. Elaborar e implementar instrumentos que orienten el desarrollo turístico y conservación de las áreas.</li> <li>c. Asistencia técnica y supervisión de trabajos técnicos en el campo.</li> <li>d. Fortalecer las capacidades de los grupos locales y a nivel municipal y comunitario de participación equitativa en la toma de decisiones sobre el desarrollo del turismo sostenible y la conservación de las áreas.</li> </ul>

#### Parte 2: Actividades a desarrollar

No.	Objetivo y actividades	Resultados esperados
A	<p>Asesorar el trabajo operativo de los socios del proyecto específicamente de las actividades relacionadas al fortalecimiento turístico de las áreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar socios potenciales para el desarrollo del proyecto.</li> <li>- Acompañar la elaboración de los planes de trabajo de las acciones a realizar a implementar.</li> <li>- Acompañar y asesorar la implementación de los planes de trabajo.</li> <li>- Realizar reuniones para evaluar el avance en la ejecución de las actividades.</li> <li>- Capacitar a los socios en la implementación de las acciones y servicios turísticos/as de las áreas.</li> </ul>	<p>Más del 90% de las actividades previstas en los planes operativos de los socios se implementan de manera efectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Socios identificados y articulados a la actividad turística.</li> <li>- Planes de trabajo elaborados y aprobados por los socios.</li> <li>- Memorias de reuniones con acuerdos definidos</li> <li>- Acompañar el proceso de elaboración e implementación de la estrategia de mercadeo y promoción turística.</li> <li>- Socios y contrapartes capacitados en el desarrollo de las acciones turísticas.</li> </ul>

B	<p>Elaborar e implementar instrumentos que orienten el desarrollo turístico y conservación de las áreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar instrumentos para la gestión turística de las áreas.</li> <li>- Asesorar y elaborar instrumentos técnicos para el desarrollo turístico de las áreas.</li> <li>- Acompañar los procesos de conservación de las áreas y especies vinculadas al turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 100% de las áreas de conservación cuentan con los instrumentos para el desarrollo turístico.</li> <li>- Las 6 áreas de conservación cuentan con los instrumentos diseñados para la gestión turística.</li> <li>- El 100% de las contrapartes y socios del proyecto han recibido asesoría para la elaboración de los instrumentos técnicos.</li> <li>- Los procesos de conservación de áreas y especies vinculadas al turismo han sido acompañados en un 100%.</li> </ul>
C	<p>Fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica y supervisión de trabajos técnicos en el campo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría técnica para la identificación de oportunidades de prestación de servicios turísticos en las áreas de conservación.</li> <li>- Fortalecer capacidades y brindar asesoría técnica a contrapartes y socios locales para la implementación de las acciones turísticas, previstos en los planes de inversión.</li> <li>- Supervisar las actividades de desarrollo turístico (infraestructura, servicios) de las áreas de conservación para verificar que las mismas cumplan con lo establecido en los planes.</li> </ul>	<p>Se ha brindado asistencia técnica en un 100% de socios y contrapartes del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En las 6 áreas de conservación se han identificado las oportunidades para la prestación de servicios turísticos.</li> <li>- El 100% de las contrapartes y socios involucrados en el proyecto reciben asistencia técnica y se han fortalecido sus capacidades para la implementación de acciones turísticas.</li> <li>- El 100% de las actividades desarrolladas en el campo han sido supervisadas y cumplen con las especificaciones establecidas en los instrumentos técnicos.</li> </ul>
D	<p>Fortalecer el proceso municipal y comunitario de participación equitativa en la toma de decisiones sobre el desarrollo del turismo sostenible y la conservación de las áreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en instancias de coordinación a diferente nivel para incidir en el tema turístico y la participación comunitaria.</li> <li>- Promover la integración de Mesas de Turismo, Comités de Autogestión Turística, Comisiones de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales para incidir en la gestión turística a nivel local.</li> <li>- Promover la participación de la mujer en los espacios de diálogo, coordinación y toma de decisión relacionadas con el turismo.</li> <li>- Participar en asambleas comunitarias y de organizaciones para brindar información y acompañamiento a los líderes que desarrollan el turismo a nivel local.</li> </ul>	<p>Se han fortalecido los procesos de toma de decisiones de los actores para la conservación y desarrollo del turismo de las áreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha participado en un 100% en las instancias de coordinación a diferente nivel.</li> <li>- Se han promovido y/o fortalecido las mesas de coordinación turística de las 6 áreas de conservación y se ha incidido en las COFETARN (Comisiones de Fomento Económico, Turismo y Recursos Naturales a nivel municipal.)</li> <li>- Se ha logrado la participación de al menos un 30% de mujeres en los espacios.</li> <li>- Se han participado en el 100% de las asambleas comunitarias donde se requiera brindar información sobre el proceso de gestión turística de las áreas.</li> </ul>
E	<p>Actividades administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de actividades de acuerdo con el Reglamento Administrativo y el Reglamento Financiero de HGA.</li> <li>- Coordinar y apoyar procesos que se desarrollan dentro del quehacer de la organización en sus áreas temáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 100% de las actividades realizadas se implementan bajo los reglamentos establecidos por HGA.</li> <li>- Se mantiene una buena coordinación y relaciones humanas a nivel institucional.</li> </ul>

### Parte 3. Requerimientos

#### **Nivel educativo:**

Licenciado/a en turismo o carrera profesional relacionada al tema turístico, con experiencia en el desarrollo de turismo en áreas naturales y turismo comunitario.

#### **Experiencia profesional:**

- Tener experiencia en el desarrollo turístico de áreas naturales.
- De preferencia con experiencia de trabajo en este campo en el área del Altiplano Occidental de Guatemala.
- Tener experiencia en proceso de fortalecimiento de iniciativas de turismo comunitario y a otros niveles.

- Tener conocimiento de los canales de promoción y mercadeo del turismo natural.
- Capacidad de articular a diferentes actores para el desarrollo de procesos turísticos a diferente nivel.
- Capacidad de diseño de instrumentos y herramientas para el fortalecimiento de capacidades de actores locales.
- Dominio de software básico de cómputo.
- Buena capacidad didáctica y de comunicación.

**Otras Cualidades:**

- Buenas relaciones interpersonales
- Habilidad de trabajo en equipo
- Flexibilidad de horario
- Habilidad para investigar y sistematizar información
- Manejo de vehículo
- Deseable con sensibilidad a la equidad de género y pertinencia cultural

**Nota: Todos los términos reflejan sin distinción personas femeninas o masculinas. En donde las mujeres representan un espacio importante para postular y ocupar puestos de trabajo. Preferiblemente personas que residan en el área de influencia.**

**Documentos a presentar para aplicar a la presente convocatoria:**

Las personas interesadas en aplicar para esta convocatoria, deberán deben presentar en formato PDF y por separado los siguientes documentos **(Si no se presentan de esta manera no se considerará en el proceso de selección)**, hasta el **lunes 29 de agosto de 2016**, a las **17:00 horas** al correo electrónico: [recursos.humanos@helvetas.org](mailto:recursos.humanos@helvetas.org)

- **Curriculum Vitae (CV) del interesado/a:** Se debe incluir información general personal y profesional, formación académica, experiencia de trabajo, participación en cursos cortos o diplomados, otra información que amplíe sobre sus conocimientos y capacidades relacionadas al requerimiento de la convocatoria.
- **Carta de interés y pretensión salarial.**
- **Copia carencia de antecedentes penales y policíacos.**
- **Copia de cartas de recomendación.**